

17359 76107

Quito 19 de octubre del 2018

Señora
María Eugenia Castro de Guzmán
Ciudad. -

EPS
173964
OK

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **PRODUCTORA FAGRAL ECUADOR CIA. LTDA.**, llevada a cabo el día de hoy, tuvo el acierto de elegirle a usted como **PRESIDENTE** de la compañía. La designación recaída en su persona tiene una duración de TRES años, o hasta que fuere legalmente reemplazado, y con las atribuciones y deberes que la Ley y los Estatutos le confieren.

Usted en el ejercicio de la Presidencia ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente General, así como todas las atribuciones y deberes inherentes a su cargo, en especial los determinados en los Estatutos de la Compañía.

La compañía PRODUCTORA FAGRAL ECUADOR CIA. LTDA., se constituyó mediante Escritura Publica otorgado el 09 de septiembre del 2013, ante el notario Primero del Cantón Quito, consta inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el 29 de octubre del 2013. La Junta General Extraordinaria y Universal de SOCIOS autorizo al suscrito para otorgar este nombramiento Particular que pongo en su conocimiento para los fines de ley.,

4170

Atentamente,


Sandra Litana Mancheno Benavides

SECRETARIA AD-HOC

En los términos del nombramiento que antecede ACEPTO la elección de PRESIDENTE de la compañía **PRODUCTORA FAGRAL ECUADOR CIA. LTDA.**,

Quito, 19 de octubre del 2018


María Eugenia Castro de Guzmán

c.c. 1705368809

Certifico la aceptación con fecha 19 de octubre del 2018


Sandra Litana Mancheno Benavides

S./

SECRETARIA AD-HOC